



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL
DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA

SECRETARIA.- Riohacha, octubre 28 de 2021.

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se recibió del H.T.S. Sala Civil, Familia, Laboral, donde se encontraba en Apelación de la Sentencia de fecha febrero diecinueve (19) de dos mil diecinueve (2019), la cual fue revocada. Y confirmo la sentencia que resuelve la demanda de reconvención.

DORALDA ORTIZ CABRALES

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO.- Riohacha, octubre veintiocho (28) de dos mil veintiuno (2021).-

Ref. Proceso Ordinario de AZAEL YESITH MORENO ZAMBRANO contra UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS RENACER LTDA.-

Auto Interlocutorio

Rad. 44-001-3105-002-2017-00141-00.

Por lo informado Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior, Sala Civil, Familia, Laboral de esta ciudad, en providencia de fecha julio doce (12) de dos mil veintiuno (2021).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza

NOSURO.

JUZGADO 2º LABORAL DEL CIRCUITO
La providencia de fecha 28 OCT 2021
se notifico por anotación en el estado
Nº 46 de fecha 29 OCT 2021